

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Gómez Oreña, 4.—Teléfono 1807
SANTANDER
NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

EDITORIAL

Los partidos del porvenir.

El principio de polémica iniciado en los principales diarios de la corte sobre los partidos políticos del porvenir, ha sido cortado con gusto enérgico y palabra donosa por una «Nota del día» aparecida en «La Nación».

Nada de pensar, viene a decir la nota aludida, en la formación de nuevos partidos conservadores, liberales conservadores, liberal del centro, de la izquierda ni de la derecha, a pretexto de partidos de orden. La monarquía no necesita de ellos. No los quiere. No los quiere nadie porque la formación de esos partidos resuscitaría los antiguos. Se puede aspirar a formar partidos de ideas federalistas o laicos-republicanos. Los demás no hacen falta porque la monarquía cuenta con el de Unión Patriótica que es partido de orden y tiene como lema la defensa de la Patria y la Religión.

Estamos completamente conformes con el inspirador de la nota transcrita que tanto ruido ha causado en determinados medios. Conformes con el fondo y con la forma de ella. Es la única manera de hacerse entender de los que no quieren comprender.

Hace tiempo que nosotros dijimos lo mismo. Y lo dijimos porque lógicamente no puede pensarse en otra cosa.

Después de cinco años largos de dictadura que llevamos, resulta hasta absurdo defender la vuelta a la vida de las antiguas organizaciones políticas. En esto no debe pensarse. No se puede pensar si se siente sinceramente un ideal.

Los conservadores tienen su lugar señalado en el campo de la U. P. como instrumento de Gobierno al servicio de la monarquía. Los liberales sinceros y honrados no podrán optar en lo sucesivo: o dejan de ser liberales, o tendrán que militar en el campo republicano.

El dilema en que se coloca a todo hombre político por virtud de la famosa nota del día, representa uno de los pasos más decisivos de la dictadura para crear ciudadanía. Nos parece un acierto y lo aplaudimos sinceramente porque sirve a un propósito honrado y patriótico: el de obligar a todo ciudadano a definirse en política.

Es un gran paso también para acabar con los cuculillos y con los emboscados. Nada de falsas etiquetas. En lo sucesivo, el que se diga liberal, habrá de aceptar de antemano la responsabilidad de su actitud opuesta al régimen monárquico, y pensar que las prebendas y puestos que consiguen llevarán consigo el inconveniente de las persecuciones cuando los vientos no corran propicios al régimen democrático. Es la manera de acabar con aquellos liberales (?) que se unían a conservadores y católicos para combatir las candidaturas de la democracia.

La política requiere como principios esenciales la honradez y sinceridad. La división del escenario donde ha de desarrollarse la vida política en dos únicos campos, nos parece admirable.

¿Será lamenera de sanear para el futuro el ambiente político nacional, librándolo de tanto renacuajo como existía. Es la forma, además, de conseguir que cada

ciudadano elija campo con arreglo a sus convicciones y no de acuerdo con sus conveniencias, como venía sucediendo.

A un lado los unos, los que creen sinceramente en la bondad del régimen monárquico o se consideran ligados a él por sentimientos o intereses; al otro los que consideran como más perfecta la forma de gobierno republicana y saben supeditar sus intereses y aspiraciones a los generales y supremos de la patria.

Y que todos, unos y otros, demuestren el valor de sus condiciones dando la cara noble y lealmente, que es como se gana el título de ciudadanos y se crea la ciudadanía, madre legítima de la libertad.

... si vas a Bilbao, no dejes de comprar bombones y caramelos de ASUN, Arenal, 1, (Frente a la Plaza Arriaga)

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado corta temporada, nuestro querido amigo don Marcelino Torriente. —Para la corte, ha salido nuestro muy estimado amigo don Ezequiel Sota.

NATALICIO

Ha dado a luz con entera felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Sopena.

Dos mozos golpean a una muchacha.

En una posada del pintoresco pueblo de Renedo de Piélagos, los mozos Mariano Beco, de 26 años de edad y Eugenio Carranza, de 22 años de edad, agredieron a la sirvienta de la mencionada hospedería, Sara González, causándole lesiones de escasa importancia.

En defensa de la marioneta malparada acudió el veterano, quien a su vez agredió a los dos valientes.

Mariano y Eugenio han sido puestos a disposición del Juzgado.

En Santillana del Mar.

Solemnes funerales por el alma de la reina madre.

Esta mañana a las diez y media se celebraron en la histórica Colegiata de Santillana del Mar por el alma de la reina doña María Cristina.

Al religioso acto asistieron las autoridades santanderinas, atentamente invitadas por la de aquella preciosa villa.

Tanto de Santillana como de los pueblos inmediatos asistió numeroso público.

En la carretera de Oviedo.

Un niño atropellado por un automóvil.

En el kilómetro 40 de la carretera de Santander a Bilbao, fué atropellado en la mañana de ayer por un automóvil de la matrícula de Bilbao, el niño José María Azenú, de once años de edad, resultando con erosiones de poca importancia.

El conductor del vehículo fué denunciado por la Benemérita.



DESPUES DEL ASESINATO

La cómplice.—¿Que dice ese papel que hay en la cartera?
El asesino.—¡Que se marcha al río con propósito de suicidarse por falta de recursos.

Las tarifas del puerto.

El informe ha vuelto a estudio de la Comisión.

En la sesión celebrada últimamente por la Cámara de Comercio, se acordó que volviera a estudio de la Comisión, el informe que ha de mirarse acerca de las tarifas máximas del puerto.

VINOS ARMENGOL - Bodegas Hispana - PRUEBELS USTED

Actualidad santanderina.

Esta mañana no había noticias de importancia en los Centros oficiales.

Del Gobierno civil.—El secretario del Gobierno civil, señor López Dóriga, comenzó a manifestarnos esta mañana que carecía de noticias de interés de que darnos cuenta.

Los partes que se reciben de los pueblos de la provincia, no acusan novedades de interés.

El gobernador civil, general Saliquet, recibió varias visitas y despachó diferentes asuntos pendientes de tramitación ordinaria.

Diputación provincial.—El presidente del organismo provincial fué esta mañana a la histórica villa de Santillana del Mar, con objeto de asistir a los funerales que se celebraron en sufragio del alma de la reina doña María Cristina.

En este Centro oficial no encontramos noticia alguna de interés.

De la Alcaldía.—En la Alcaldía se reunieron esta mañana varias Comisiones, tratando de diferentes asuntos.

Mañana se reunirá la Comisión de Hacienda.

Una reunión.—En breve se reunirá la Junta provincial de Monumentos, para tratar de diversas cuestiones de importancia.

Cargando carbón.—En el puerto del Muelle se encuentran cargando carbón, con destino a Santander, nueve barcos mercantes del tráfico costero. Entrarán en nuestro puerto a último de la presente semana y a principio de la próxima.

Unas desiciones

Una disposición que perjudica a las industrias conserveras.

La Cámara de Comercio ha comenzado las gestiones cerca del ministro de la Economía Nacional y de las Cámaras de Comercio del litoral, encaminadas a evitar la anunciada elevación de las tarifas aduaneras de los Estados Unidos, por perjudicar gravemente a la industria conservera de España.

Excursionismo

Viaje a Madrid y cuatro comidas, 47 pesetas.

Este es el precio aproximado que costará la excursión a Madrid que intentan organizar unos cuantos socios del ATENEO POPULAR.

Es lamentable que se intente poner obstáculos a esta organización que solo place a merced. No nos interesa conocer los medios de que se valen los organizadores para conseguir obtener viaje y cuatro comidas por unos 47 pesetas, y en cambio prestemos nuestro apoyo para que el éxito sea completo.

No demos comienzo a polémicas que al fin a nadie benefician. Si el Ateneo Popular no quiere prestar colaboración a esta gira, sea en buena hora, pero no escriban como ayer, diciendo: «que ellos ninguna excursión proyectaban a Madrid». Nadie dijo semejante cosa. Nuestro escrito del 25 decía, «varios socios de este simpático Centro de Cultura...» y había otro donde se leía «dentro de unos días se pedirá la autorización correspondiente». Luego ¿a qué salir al día siguiente diciendo que la Sociedad nada pensaba organizar si nada había autorizado?

Saamos un poco comprensivos y no hagamos fuego donde no existe combustible. Todo por nuestro Ateneo Popular.

Para manchas de grasa nada como el jabón DOMESTIC. El «Cristóbal Colón».

Ha llegado a la Habana sin novedad.

Este buque que salió de este puerto el día 14 del actual y de La Coruña, el día 16, por la tarde, llegó a la Habana, sin novedad, el martes, día 26 del corriente a la una de la tarde, según cablegrama recibido en esta Casa consiguataria.

De la Alcaldía.

En la Alcaldía se reunieron esta mañana varias Comisiones, tratando de diferentes asuntos.

Cargando carbón.—En el puerto del Muelle se encuentran cargando carbón, con destino a Santander, nueve barcos mercantes del tráfico costero. Entrarán en nuestro puerto a último de la presente semana y a principio de la próxima.

Excursionismo

Viaje a Madrid y cuatro comidas, 47 pesetas.

Este es el precio aproximado que costará la excursión a Madrid que intentan organizar unos cuantos socios del ATENEO POPULAR.

Comandancia de Marina

VARIAS MULTAS

El señor comandante de Marina ha impuesto durante estos últimos días varias multas, por infracciones del reglamento del puerto.

Las redes de ARRASTRE. En evitación de que los pescadores desaprensivos hagan uso de las perjudiciales redes de arrastre en la bahía, el digno comandante de Marina pondrá en vigor severas disposiciones encaminadas a impedir tales infracciones.

Para manchas de grasa nada como el jabón

DOMESTIC. El «Cristóbal Colón».

Ha llegado a la Habana sin novedad. Este buque que salió de este puerto el día 14 del actual y de La Coruña, el día 16, por la tarde, llegó a la Habana, sin novedad, el martes, día 26 del corriente a la una de la tarde, según cablegrama recibido en esta Casa consiguataria.

Teatros.

Estreno de «Si señor, la señorita se casa»

Un asunto original y una rama bien urdida, a extremo de que el espectador no llega a descubrir el drama hasta el tercer acto, son las características más salientes de la comedia de Felipe Sassone, estrenada anoche en Pereda, y a las que se debe principalmente el éxito de la obra.

El diálogo adquiere en algunos momentos la brillantez de la expresión y forma propia de los demás de Sassone, pero no en general.

Los muñecos están bien movidos. El personaje de trazos más perfectos es el de la protagonista. La interpretación fué excelente por todos los artistas, destacando su figura María Palou, que al encarnar el tipo de Carmen nos dió ayer una magistral prueba de su gran flexibilidad y talento artístico. Muy bien Inés Pérez, María Montilla, Pilar Jiménez, Vicente Soler, José Sepúlveda y Maximino Fernández, que contribuyeron a dar realce al conjunto. El público aplaudió en todos los finales de acto.

Una reunión interesante.

El carácter que debe tener la «Sociedad de Amigos del Niño y de la Educación popular de Santander».

En uno de los salones del Monte de Piedad, cedido generosamente para este objeto, celebró junta general extraordinaria la «Sociedad Amigos del Niño y de la Educación popular de Santander», para tratar de una carta dirigida por la autoridad eclesiástica de la diócesis, acerca del carácter que debería tener esta Sociedad, en relación con recientes disposiciones dictadas sobre el particular.

Expuesta por el presidente a finalidad de la convocatoria, intervinieron varios señores socios, exponiendo sus respectivos criterios dentro de la más correcta medida, con elevado respeto para personas e ideas, y lamentando que esta cuestión se planteara en términos que pudieran motivar escisiones dolorosas en una agrupación caracterizada por la fraternidad.

Discutido brevemente, se procedió a votar, y se acordó por mayoría, que la Sociedad se desarrollara con arreglo al espíritu de su reglamento, perfectamente definido en su artículo cuarto, que dice textualmente: «Se prohíbe absolutamente discutir en las juntas que celebre esta Asociación, sobre materias ajenas al contenido de este reglamento. La Asociación, desde luego, se desarrollará dentro de la Constitución y de las leyes escolares vigentes en España.»

También se acordó: Ver, con profundo sentimiento la ausencia de aquellos señores, que en virtud de anterior acuerdo, se consideraban en circunstancias de privar a la Sociedad de la colaboración prestada hasta ahora.

Manifestar al Monte de Piedad la más expresiva y sincera gratitud por las facilidades dadas para celebrar las juntas en sus salones.

Y modificar el artículo 12 de dicho reglamento, añadiendo que cuando deje de designar representante alguna de las entidades que deben formar la Junta directiva, dicha vacante se provea por votación en junta general.

Veréis, al hojear un libro, acotaciones en los márgenes, quizá algo corregido, con referencias y apuntes, todo ello hecho por una mano vigorosa y genial. Respetado, es la letra del Maestro; en aquellas páginas se han posado sus ojos y su mano, y allí ha meditado su mente. Libros raros, cuentos, novelas de «stumbres picarescas, didácticas, etc., etc., de todos los ramos en que el entendimiento humano haya tocado.

¿Libros raros? De los muchos que hay sólo quiero citar varios: 1.º «Las Eneidas de Plinio». Fué impreso en Florencia en el año 1492, a costa de Lorenzo de Médicis, el Grande, y fué regalado a la reina Isabel I la Católica, viniendo luego por diversas manos y por no menos diversos caminos a la biblioteca de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

2.º Un manuscrito que está ahora en la biblioteca y que adquirió en Valderredible, pueblo de esta provincia, don Remigio Garmendia y regaló luego a dicha biblioteca. Está escrito en letra del siglo XV.

3.º Entre los papeles inéditos de don Manuel Canete, que tiene esta biblioteca con el número 118, hay una carta dirigida a dicho señor, por «Un amante de la Literatura y amigo de la Desgracia», y a continuación y en un pliego aparte están los primeros versos de don Gaspar Núñez de Arce, el Poeta enérgico.

Libros raros

La biblioteca de Menéndez y Pelayo

Por Francisco Pérez Fontenebró

Yo, que soy sin ningún género de duda, uno de los más asiduos lectores de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, me he dado cuenta que la gente montañesa, que tanto se precia de estudiosa, aparece por allí muy pocas veces, casi ni ninguna, lo que supone una desgracia harto lamentable si se tiene en cuenta el estado de cultura en que está esa gente.

Por la biblioteca municipal ya es otra cosa; hay ocasiones en que esta biblioteca está, si no del todo, casi completamente llena. ¿Por qué, pues, una vacía y la otra llena? ¿Las horas? ¿Llueven bastante, no lo niego, pero no para que la biblioteca del Maestro, gloria de la Montaña, sea visitada tan solo por alguno que otro sacerdote, por algún joven estudiante y culto y en verano por algunos «tipos trashumantes».

Esto es una vergüenza; las horas que esta biblioteca está abierta son de nieve de la mañana a dos de la tarde, y pese a quien pese que no me parecen horas tan importunas sobre todo para esa jauría de «gomosos», que andan de un lado para otro sin saber nunca a dónde dirigir sus pasos. Esa biblioteca es Minerva, la Minerva montañesa que vosotros despreciáis con vuestra indiferencia. Muchos se creen, y esto es ya idiotismo, que para entrar en la susodicha biblioteca hay que ser socio de aquella sociedad de hombres cultos que se fundó pronto hará once años, y que todavía sigue con el mismo fin y con las mismas esperanzas que cuando empezó. No, eso no; estáis equivocados, señores míos, y para convenceros no tenéis más que dirigiros a la mencionada biblioteca donde, para entrar, no es necesaria más que una cosa: tener educación.

Entrais—decía—y pliezo el libro que a uno le plazca y sentándose a leerle no hay nada más que hacer. No comen a nadie ni preguntan nada, y solo arrojan, si llega el caso, al lector mariposa, a ese lector impertinente y curioso que, queriendo saber mucho, no sabe nada.

¿Qué queréis leer? ¿Novela? Pues escoged lo que os plazca, desde Zola al P. Coma.

Veréis, al hojear un libro, acotaciones en los márgenes, quizá algo corregido, con referencias y apuntes, todo ello hecho por una mano vigorosa y genial. Respetado, es la letra del Maestro; en aquellas páginas se han posado sus ojos y su mano, y allí ha meditado su mente. Libros raros, cuentos, novelas de «stumbres picarescas, didácticas, etc., etc., de todos los ramos en que el entendimiento humano haya tocado.

¿Libros raros? De los muchos que hay sólo quiero citar varios: 1.º «Las Eneidas de Plinio». Fué impreso en Florencia en el año 1492, a costa de Lorenzo de Médicis, el Grande, y fué regalado a la reina Isabel I la Católica, viniendo luego por diversas manos y por no menos diversos caminos a la biblioteca de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

2.º Un manuscrito que está ahora en la biblioteca y que adquirió en Valderredible, pueblo de esta provincia, don Remigio Garmendia y regaló luego a dicha biblioteca. Está escrito en letra del siglo XV.

3.º Entre los papeles inéditos de don Manuel Canete, que tiene esta biblioteca con el número 118, hay una carta dirigida a dicho señor, por «Un amante de la Literatura y amigo de la Desgracia», y a continuación y en un pliego aparte están los primeros versos de don Gaspar Núñez de Arce, el Poeta enérgico.

Es un poema a Toledo que tiene trabajo para cualquier crítico que lo revise.

4.º Se trata (dice Bonilla San Martín) de un informe, dictamen o exposición, cuyo original autógrafa de don Marcelino Menéndez y Pelayo, se conserva inédito en su biblioteca de Santander.

5.º «Papeles de diversos críticos», Millá y Fontanals, Quadrado, Gallardo, etc.

Como se ve, pues, estos libros tienen un valor histórico que acredita su valer y hace de ellos una joya literaria inestimable. Si el que va a leer no es lo bastante erudito para leer y comprender tales libros, hay una infinidad de otros que siendo de escritores cuya firma es una garantía literaria, pueden leerse con placer y con la esperanza de encontrar en ellos el más alto y sabroso placer que puede proporcionar una «esta y hermosa lectura. Palacio Valdés, José Pereda, Amós de Escalante, Eusebio Blasco, Bécquer, Zorrilla, Byron, Molire, Shakespeare, Verne, Quevedo, Lope de Vega, Tirso de Molina, Cervantes y Fernando Rojas, cuya obra inmortal «La Celestina», le permite codearse con los más grandes literatos conocidos y por conocer.

Hay miles y miles de obras, en inglés, ruso, francés, etc., etcétera, que forman un conjunto de cerca de 50.000 volúmenes, llevando todos por sello una prestigiosa firma. Sumad a esto legajos importantes, manuscritos, códices que guarda esta biblioteca, cuyo valor literario es tal, que causa la admiración del mundo.

¿Menéndez y Pelayo! Su biblioteca... ¿Qué hombre culto deja de visitar? Ninguno. Sólo por ser el «Santuario» de aquel gran crítico cuya firma autorizada por su sabiduría, no reconocía fronteras, debía ser visitada, respetada y estudiada por toda persona culta, y sobre todo, por nosotros los montañeses, que a más de gloriarle de ello, tienen la biblioteca como aquel que dice a la puerta de casa.

Y teniendo a la puerta de casa vuestro, puedo asegurar que vienen más extranjeros o al menos no oriundos de Santander, mucho más que los montañeses.

¿Y esto por qué? No lo sé; sólo sé que la biblioteca está abierta, que cae, ningún montañés va y que el extranjero se apropia, el crítico rebuica entre códices y legajos, y todo el mundo aprovecha menos nosotros, que teniendo a la sabiduría en casa, la arrojamus por la puerta.

Si la Montaña se precia de culta, si es que quiere llevar ese nombre, yo creo que debe, lo menos, visitar esta biblioteca, instruir y decir al mundo que es una provincia sabia que tiene por galardón el visitar la biblioteca y estudiar y aprender en ella, no simplemente porque sea una biblioteca, sino porque es o ha sido el rincón favorito de aquel titán de las letras que se llamó Marcelino Menéndez y Pelayo.

Un cazador herido.

Cuando se dirigía de caza el vecino de Arredondo, Tomás Gutiérrez, tuvo la desgracia de que se le reventara la escopeta al hacer un disparo, causándole una herida de consideración en la mano izquierda.

En ningún garaje falta jabón DOMESTIC.

Fábrica de alpargatas DE MOISES AGUILERA AMPUERO

Producción anual: 80.000 docenas - Maquinaria especial para la fabricación de alpargatas con piso de goma.

REGIONALES

Ampuero.

VISITA DE CALIDAD

Ha sido honrado el pueblo de Ampuero con la visita inesperada del nuevo obispo de Santander, don José Eguino Treca.

No obstante el incógnito de este viaje, el pueblo encontró ocasión de demostrar sus entusiasmos recibiendo y despidiendo a Su Ilustrísima con grandes muestras de respeto y veneración.

Nuestro querido coadjutor, bendita persona si las hay en el mundo, no pudo, e indudablemente lo ha sentido en el alma, por no haber recibido oportunamente el aviso, y encontrarse, como es sabido, imposibilitado en parte, llegar a tiempo para saludar al señor obispo.

Sacerdote ejemplar, a quien el pueblo admira, y a quien anteriores obispos distinguieron con su amistad, don Manuel Salas Ygareda, habrá lamentado mucho, como decimos, no poder presentar sus respetos al nuevo señor obispo, para corresponder a las frases de sentido afecto que para el anciano coadjutor tuvo el doctor Eguino Treca, cuando pocos días hace, pasó por este pueblo con dirección a Santander.

FALLECIMIENTO

La anciana doña Guadalupe Ochoa, falleció en el barrio de Pegullano, triste motivo por el que damos nuestro pésame a sus familiares.

BAUTIZOS

Imponiéndose el nombre de María Amparo, fué bautizada una hija de don Angel Trueba y su esposa doña Carmen Güemes. Felicitamos a los padres y padrinos doña Amparo y don Emilio Güemes.

El bonito nombre de María de las Nieves, recibió con el bautismo otra niña hija ésta de don Enrique Guandía y de doña Encarnación Gil. Nuestra enhorabuena.

PROYECTOS

Tiempo hace circuló el rumor, de que una importante entidad, había elegido a la villa de Ampuero, como emplazamiento para una fábrica de quesos y similares. La noticia, que no hemos podido confirmar, es bien digna de hacerse pública, para que si no es cierta, por lo menos no preste ocasión, de hacer resaltar las condiciones excepcionales de este pueblo, para la implantación de una industria en escala, cual la que mencionamos. En efecto; Ampuero, aparte del factor materia prima, está situado maravillosamente para la expansión de la industria, por sus vías de comunicación, estación ferroviaria, etc. Por otro lado, quien aquí venga, aquí encontrará facilidades por parte de todo el mundo, y se percatará, de que este privilegiado pueblo, es una Arcadía feliz. Si hace Sociedad, es muy probable que encuentre muchos suscriptores, y si firma con estampilla las acciones que emita, se evitará un trabajo, aunque también tendrá ocasión de ver lo delgado que por aquí se hilaba. En una palabra: este pueblo es de los más indicados del mundo, para desarrollar iniciativas, y si algo sentimos, es no disponer de capital para hacer algo nuevo, como por ejemplo: un hipódromo.

Camargo.

DIALOGO COGIDO AL VUELO EN UNA "TASCA"

—Oye Nel; qué interés tendrías en ir a ver a ese escriba en LA REGION, que se pone tan pesado

porque los guardias no tienen casaca?

—Tú lo tienes su misterio en esta amarga vida, Tino. Ese tío y los consumidores son unos chupones y como toos comen del presupuesto pos se protejen dentrambos.

—Pero y por eso, no les dan la casaca. Que tie que ver lo juno con lo joto.

—Tie que ver Nel, no ves que toos son pájaros de un mismo nial. Además que los filateros son mu dexijentes. Tien dos trajes pa las dos estaciones.

—Cye, pa la de Maliano y la de Bóo?

—No hombre, no; no seas bruto, para invierno y verano, además más polainas, impermeable y gorra.

—Pero es que no son ellos los que lo piden; es ese tío que andispues de tó, yo creo que tie razón que le sobra; por algo Lorenzo, el teniente alcalde, como pró la casaca, porque como agora pasa toos los días por allí para dir a Trascueto, pos le dió virgüenza.

—Concho, y ¿por qué se metió él a farolero sin contar con el padre de la muchacha?

—Sí, ya cantó, y aquí se la mandó comprar y se compró.

—Pos entonces, ¿por qué no se la dan?

—No lo sé Tino.

—Mira Nel; esto es un lío que nosotros no vamos a arreglar. Oye Garrón, echa otro vaso.

U. CASTILLO

Guardizo.

Con este nombre se ha presentado a nuestro público la gran troupe americana «Los Dorados».

Después del mucho tiempo que en nuestro teatro no se presentaba representación artística de ningún género, hoy Los Dorados representaron una de las mejores que por este teatro han desfilado. Su precioso decorado y su gran repertorio de duetos, parodias, cuplés y monólogos, fueron tan del agrado del público que la mayoría de las obras tuvieron que ser repetidas, cosechándose de esta manera el aprecio del respetable que frenéticamente aplaudieron todos los trabajos por ellos realizados.

El público no dió el contingente que era de esperar.

Para esta noche anunciaron su segunda representación.

El Corresponsal.

Automóvil perfecto

KISSEL

6 y 8 cilindros, coche americano de superior categoría

AGENTE

LUCAS DEL CASTILLO

Garage SANCHO

Un real decreto.

El Seguro de Maternidad.

El origen remoto de este Seguro está en la tendencia legislativa a proteger a las madres obreras, iniciada concretamente en 1891. Su origen próximo está en el Convenio de Washington (1919), ratificado por España en la Ley de 13 de Julio de 1922. Y el impulso decisivo para convertirlo en Ley radica en el afán del gobierno, crecientemente acelerado, de legislar en favor de las clases económicas y socialmente débiles. Este móvil ha sido extraordinariamente reforzado en el régimen actual, por sus firmes propósitos de acentuar la política de protección familiar y de robustecer y de multiplicar las actuaciones de política sanitaria.

El proyecto sometido a la aprobación del Consejo de Ministros puede sintetizarse así:

Se preocupa, en primer lugar, de determinar los fines; lo hace en la base primera; fija en la segunda la zona de aplicación, es decir, las beneficiarias, que serán todas las asalariadas, excepto las dedicadas al servicio doméstico. Detalla en la tercera los beneficios o prestaciones, y como éstas son —asistencia facultativa, indemnización por los salarios perdidos con ocasión del

El cansancio y males de pies de todas clases se evitan con los zapatos de cuero y plata alemana



Manachau

colocados en toda clase de calzados a manera de unas plantilla.

SIN COMPETENCIA EN PRECIOS

RENE KANSS STRASSBOURG

CONCESIONARIO

G. Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5 SANTANDER

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blás

Plazuela del Príncipe, 1, dpto. —Teléf. 14-44 SANTANDER

Instalaciones eléctricas. Timbres y reparaciones. Aparatos, columnas de madera. Faroles para estilos antiguos.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y pequeño consumo.

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

CONSERVAS ALBO SANTIÑA

Maquinaria usada Calderas y maquina de vapor y dinamos. VENDO

RAZON EN ESTA ADMINISTRACION

JOSÉ R. VILCHES

PUBLICICISTA AGENTE, COMERCIAL

Hernán Cortés 8-Teléfono 1051

LUMINOSOS "TRIUNFO"

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjico

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Alfonso XIII el 3 de mayo

Cristóbal Colón el 29 de mayo

Alfonso XIII el 24 de junio

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535 más 20,25 de impuestos, total 555,25 para Veracruz, 525, más 13,50 de impuestos, total 538,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día cinco de marzo saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos incluidos impuestos, 563,50 pesetas

Para más informes y condiciones dirigirse a sus consignatarios Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, da núm. 36

teléfono-2363. Dirección telegráfica y telefónica; GELPEBEZ

descanso obligado, premios de lactancia y utilización de Obras de protección a la maternidad y a la infancia; dedica a determinar el alcance y condiciones de cada una de ellas, las tres bases siguientes, la cuarta, quinta y sexta.

Por la séptima da seguridad jurídica a estas prestaciones en médico, asegura su inalienabilidad e inembargabilidad y, así, hace imposible que sean objeto de la codicia de nadie o que sirvan a fines distintos de los que justifican el régimen. En las dos siguientes, la octava y novena, se establecen fórmulas para que a las interesadas llegue el beneficio cuando sientan la necesidad que con este Seguro se quiere satisfacer, y para que no llegue con abuso y contra los fines del régimen a las que no deba llegar. Determina en las décima y once quienes lo han de pagar, en qué cuantía y en qué forma, aportando el Estado por cada parto 50 pesetas, más el importe de los premios de lactancia, y contribuyendo, además, al fondo destinado a fomentar las Obras de Protección maternal e infantil. El patrono abonará una cantidad igual a la obrera, siendo ambas, en total, 3,75 pesetas por trimestre. Las Diputaciones y Ayuntamientos prestarán las cooperaciones de sus servicios. Se prevé en la doce la posibilidad, mejor dicho, la seguridad de que haya excedentes y el destino detallado de los mismos. En la trece se fijan las sanciones para los infractores; en las catorce, quince y dieciséis, su administración; en la diecisiete, su inspección; en la dieciocho, los organismos especiales que han de resolver sus alzadas o recursos contentiosos; en la diecinueve, se tiene la precaución de determinar cual habrá de ser la legislación supletoria aplicable en los casos que se hayan escapado a toda previsión, y en la veinte se fija el plazo dentro del cual habrá de redactarse el reglamento, que es de tres meses.

Hay dos bases adicionales. Una que resfirma todos los derechos de la obrera, expresados en la ley española de 13 de julio de 1922, que ratificó el Convenio de Washington. Y otra que ensancha las posibilidades de este Seguro, anunciando su ampliación a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros, a ser que esa ampliación innecesaria, por realizarse ya un nuevo Seguro, el de enfermedad. Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del Seguro a las obreras ya afiliadas en el Régimen legal de Retiro obrero.

Casa Mata

ULTIMAS CREACIONES EN MUEBLES Y TAPICERIA

Gran gusto artístico y sólida calidad SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS

Viuda e Hijos de M. Mata COMPANIA, 22

FUTBOL

El momento actual del futbol en Cantabria.

DESPUES DE LA TEMPORALIDAD VENDRA LA CALMA

Son los actuales momentos en el deporte futbolístico de verdadera inquietud en Cantabria. Por todos los sitios, penas, bares y cafés, el tema no es otro que la situación del Racing y la desilusión causada por la reciente derrota de este equipo en los Campos de Sport, frente a Athletic, que sin grandes esfuerzos logró un gran score a su favor y que como dijimos días anteriores nunca pasó por la mente de ningún «supporter» athlélico. Nuevos horizontes, cambios de opiniones y algún otro proyecto, para salvar de la crisis actual al representante de Cantabria en la primera Liga profesional de futbol.

Es interesante, no cabe duda, y nuestro deber es observar rumores y «sairs de la calles», como diría el ilustre poeta montañés y director de «La Voz de Cantabria», don José del Río.

Alá vamos y de una manera algo embosada diremos lo que hasta nosotros llegó sólo a título de rumor aunque tenemos la completa seguridad de que está para confirmarse de un día para otro y no tardando.

Ya años cuenta de que el domingo anterior se celebró una reunión en los locales del Círculo Mercantil a la que se convocó a varios señores significados protectores del Racing (no a toos e) y a cuantos socios que se o s s u r . A esta reunión acudieron algunos, no todos, pero sí, los suficientes para que hubiera salido una idea concreta del proyecto que a ella llevo la directiva del Racing Club. Destellos nada más y proposiciones muy acertadas que presentó uno de los sgnificados deportistas, que ya en otras ocasiones demostró su cariño, al Club campeón. Ya de dimos que dicha proposición fue muy acertada porque preclaramente tendía a buscar una fórmula para solucionar los proyectos que a dicha reunión se llevaban sin necesidad de gravar a la afición de cuota alguna. Otro señor quiso hacer ver que si sacrificio se haría para traer jugadores prácticos que no habrían de negarse y pidió nombres de jugadores.

Explicaciones, salvedades, y al parecer todo quedó en tal estado y de la suscripción no conseguimos nada más que una persona a donante en aquel momento que fué don Mariano Lastra.

También dijimos que después de esta reunión lo más acertado será celebrar una Asamblea general de socios del Racing Club. Sobre este particular, algo es lo que sabemos y no por conducto del Racing, sino de un grupo de socios que tienen en cartera proyectos de salvación y con garantía de personas solventes.

Dichos proyectos es solicitado de la Junta directiva del Racing una asamblea de socios para darles a conocer una fórmula de orientación la cual va garantizada con 25.000 pesetas, las cuales seremos suficientes para adquisición de jugadores que solucionen el problema del Racing.

Este proyecto irá avalorado por varias firmas de personas que como hemos dicho anteriormente, gozan de gran prestigio en Santander, no sólo en el ambiente deportivo, sino en el orden general.

Estas 25.000 pesetas, serán administradas por un Comité que nombre el donante o donantes, los cuales, bajo la dirección

técnica de un significado deportista, también, en el carácter político, demostró sus actitudes defendiendo y representando a Cantabria en las asambleas nacionales.

Conste que todo esto lo damos como rumor, aunque las personas que nos dieron cuenta de estos proyectos, nos ofrecen garantías.

No hay por qué decir que celebráramos confirmarla y que de una vez se llegase a un acuerdo en beneficio del Club campeón y de la afición futbolística de Cantabria.

Hacen falta jugadores, no es posible seguir con la plantilla cubierta solamente, sin tener reservas preparadas para cubrir bajas. Todos los días hay nombres nuevos en el mercado, defensas, medios y delanteros.

Nada sobra; pero hay que tener en cuenta que éstos no sean meritorios más que haya que instruir y preparar durante un largo plazo. Tienen que ser jugadores hechos que vayan al campo a defender su puesto, como lo pueda hacer cualquier titular.

Se habla de Mandaluniz, jugador que le hemos visto jugar en los Campos de Sport y en San Mamés, fué lo suficiente para reconocer en él no un superior elemento, sino un jugador aceptable nada más.

El resto de jugadores desconocidos, no sabemos nada de su vida y milagros. Hay uno que por ser montañés, hemos seguido algo su actuación, este Torayado jugó y juega en el Racing del Ferrol. Ya veríamos con gusto de que un montañés más, ingresase en las filas del Racing.

Estos son los que sienten el amor del club, de corazón y ponen en la lucha todo lo que pueden.

«No se traigan «mañás»—decía un socio en la pasada reunión,

Es decir, que si éste es el sentir de la afición, estamos de acuerdo. Si las circunstancias no exigen otra cosa por no estar disponible jugadores de clase, que alguno habrá sin contar con Poio porque éste ya jugó un partido de Liga, búsquese elementos de la Montaña, y hacer jugadores regionales.

Mirase bien, bien, a ver si sale un nuevo Herráiz o queru dice uno dice más.

Creo yo que no habrá quien aos saiga al paso diciendo que se trata de un jugador mediocre, es sencillamente un jugador que no necesita nada para colocarse donde los ases de verdad.

LAFIZ

Viuda de José Martínez

COM ESTIBLES Y ULTRAMARINOS

AMPUERO

ced nuestra sección deportiva

Vea Vd. la nueva exposición de

RODRIGUEZ PRIETO

abierta día y noche en

Puerta la Sierra 5

Auto-Gomas

Neumáticos Firestone-Fisk-Michelin Goodrich.

Auto-Gomas

Bandajes Delta-Hutchinson-Bergougan con prensa hidráulica para el montaje.

Auto-Gomas

Taller de reanchutado de cubiertas y reparaciones de neumáticos

AUTO-GOMAS

Accesorios en general.

AUTO-GOMAS

Correas de Trasmisión de lona engomada marca Goodrich

- - AUTO - GOMAS - -

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

¿Belleza? -- ¿Calidad?

Ambas cualidades se encuentran reunidas inimitablemente en el SUPERIOR

WHIPPEY (-) 1929

Sus elegantes líneas de moderno estilo, unido a lo sólido de su carrocería a base de madera y acero, así como sus metales "silver plated" le dan un signo de distinción no igualados

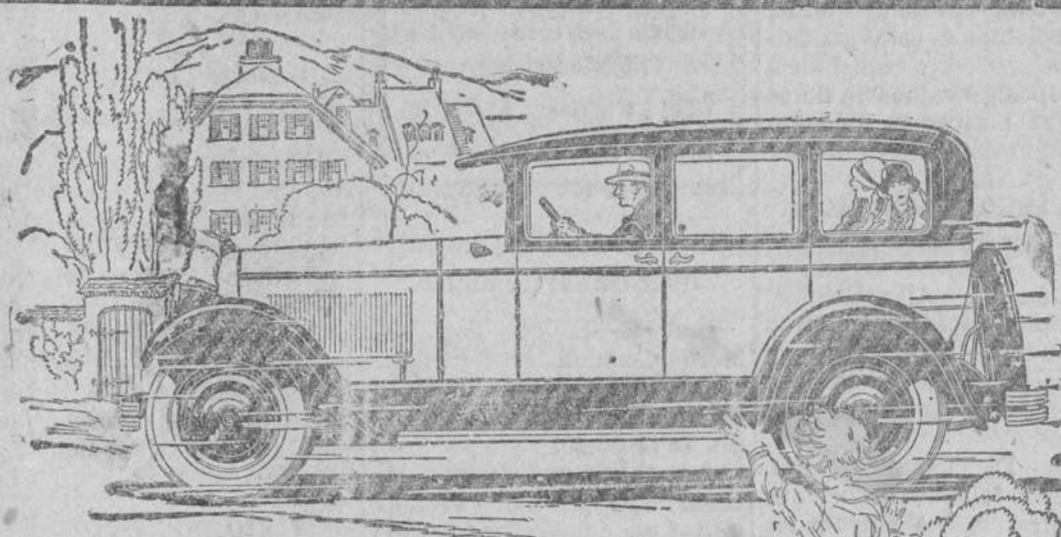
Único coche americano que tributa solamente 175,50 pesetas semestrales.

CONTROL DE LUCES, AVISADOR Y ARRANQUE EN EL CENTRO DEL VOLANTE

VEAN USTEDES EL FANTASTICO «WHIPPEY» EN EL SALON

AUTO CENTRAL Muelle, núm. 28

SANTANDER



El Favorito de los Automovilistas

He aquí un coche que, por sus méritos excepcionales, es el preferido de los entendidos en materia de automóviles.

Este Sedán Studebaker de Gran Lujo es oficialmente clasificado como el coche más potente del mundo entre los de su peso y tamaño.

Su parabrisa Studebaker patentado permite disfrutar de plena ventilación, aun en casos de fuertes tormentas, sin que las corrientes de aire o el agua entren al coche.

La suntuosidad del interior de este coche es motivo de justo orgullo para su poseedor.

Este lujoso carruaje va dotado de parachoques adelante y atrás, frenos en las 4 ruedas, gomas balón, y otros suplementos de equip. sin suplemento de precio.

Agencia **D. DOMINGO BETANZOS Calderon, 17**

STUDEBAKER

FABRICANTES DE VEHICULOS DE CALIDAD DURANTE 75 AÑOS



Compañía Transatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECCION: España-Nueva York

7 Expediciones al año.

CAPITO: Norte de España a Cuba y México

14 Expediciones al año

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

12 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo, Cuba y Nueva York

14 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

14 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo a Fernando

12 Expediciones al año

LINEA: Filipinas

3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. N. Radio-telefonía. Orquesta. Cap. etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Sres Hijo de Angel Pérez y Comp

Paseo de Pereda, 86



MARROQUINERIA FINA de CUERO para REGALOS

G. RODRIGUEZ PRIETO

PUERTA LA SIERRA, 5 - SANTANDER

Los Mejores SUELAS PRECIOS DE FABRICA

Garaje para ZAPATEROS y GUARNICIONES

Kossuth

- - KISSEL - -

El coche americano de suprema calidad. KISSEL, se viene fabricando desde 1906. KISSEL no se fabrica por millones, como no se produce por millones ningún producto selecto destinado a persona de gusto refinado. Tampoco son de serie sus carrocerías, como no son de serie los vestidos que producen para su clientela deificada en elegancia, los modistos de primera línea.

Visiten ustedes la Agencia KISSEL y si lo desean pidan prueba de los confortables y potentes coches KISSEL

GARAGE SANCHO Lucas del Castillo SANTANDER

Apetición de numerosos clientes y como única prórroga, regirán durante el mes de febrero

Los precios excepcionales marcados en el balance de fin de año

Además al pagar en CAJA, haré los siguientes descuentos: REGALO

Gabanes	20 % de descuento	Pellizas.....	10 % de descuento
Impermeables	20 % de descuento	Jerseys novedad	10 % de descuento
Trincheras	10 % de descuento	Colchas.....	10 % de descuento
Trajes lana para hombre y niño 10 % de descuento			

Sábanas—Almohadones—Manteles—Toallas—Camisas—Calzoncillos—Géneros de punto—Géneros blancos y de color—Americanas—Chalecos y pantalones de todos los colores y tamaños—Guardapolvos—Buzos—Gorras—Boinas y otros artículos a precios medio de balde.

No deje pasar la ocasión única de adquirir géneros de alta calidad a precios bajísimos.

Tengalo en cuenta que es solo y exclusivamente el mes de febrero.

ALMACENES LA BATALLA Atarazanas 4y6

Precios fijos marcados Ventas al contado

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros DE SANTANDER

En la Sucursal (Hernán Cortés número 6) se hacen exclusivas:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 2000 pesetas.

En la Central, (Tantín, número 4) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de nueve a cinco, y por la tarde de tres a cinco.

Anúnciese en LA REGION

ROYALTY SALON ROJO

TEAS ARISTOCRÁTICAS, SELECCIÓN Y ELEGANTE CONCORDANCIA.

El ejemplo: Pan texturizado con pepinillo y mermelada, Pudding Royalty, Frichees, Plum-Cake y Pastelería. Precio DOS pesetas.

Especialidad en Cocktails y Sandwiches.

DOMESTIC

Para lavar la ropa de la casa mejor que el jabón

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y callos el patentado UNGUEN TO MAGICO.

Rechaza las imitaciones en Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Isidoro, 5, MADRID.

PRIETO

noche en tierra 5

LA REGION

En la Administración de este periódico se reciben esquelas hasta las 5 de la tarde

Nuestra información telefónica y telegráfica.

El "Sebastián Elcano" ha llegado sin novedad a San Francisco de California.

Hoy ha firmado el Rey el Decreto disolviendo la Academia de Artillería de Segovia.

Se indemnizará a las familias de los alumnos que han cursado parte de la carrera de artillero. Los periódicos de la Corte siguen abogando por la creación de grandes partidos políticos.

Comentarios de la Prensa.

Madrid.—«A B C» publica hoy un artículo contestando a «La Nación».

Dice que aboga con la mayor sinceridad por la pronta constitución de grandes partidos en torno a la monarquía.

Refiriéndose a la Unión Patriótica, dice que conceptúa a esta agrupación como un partido político, del que forman parte como elementos dirigentes, personas de los antiguos partidos.

A continuación hace algunas consideraciones acerca del Parlamento y de la Constitución.

«La Libertad» inserta un interesante artículo de Gabriel Alomar hablando de la cuestión romana.

«El Inparcial» publica un trabajo de Enrique Box, acerca del devenir político de España y abogando por la creación de grandes partidos políticos.

«El Sol» contesta a «A B C» y dice que es completamente inútil que trate de enseñar cuál es el deber de los periódicos.

Nosotros, añade, lo sabemos hace ya mucho tiempo y no necesitamos que nadie nos recuerde nuestras obligaciones.

«El Debate» inserta un extenso artículo hablando de la crisis de la democracia.

En otro suelto dice que está conforme con «La Epoca», en lo que se refiere a la formación de un gran partido de orden, para dar la batalla decisiva al socialismo.

Sobre la imposición de una multa.

En el Gabinete de información y Censura ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de ministros celebrado anoche ha acordado imponer una multa de 50.000 pesetas al Excmo. señor don Tomás Ibarra, vecino de Sevilla, que con pública y frecuente ligereza y notoria indiscreción ha contribuido en repetidas ocasiones a inquietar y equivocar a la opinión pública con el propósito de quebrantar el prestigio del Gobierno o de sus representantes.

El importe de la multa será aplicada, íntegramente, a atenciones benéficas dentro de la provincia de Sevilla.

El maestro de escuela que mató a su madre.

Barcelona.—Esta mañana y en la enfermería de la cárcel, los médicos hicieron un detenido reconocimiento al maestro de escuela José Gómez, que dió muerte a su madre.

Una agresión.

San Sebastián.—Esta mañana fué agredido por un desconocido que se dió a la fuga, el comerciante de esta plaza, don Arturo Lázaro, resultando con contusiones en el rostro.

Sentencia en la causa por el crimen de Ayora

Valencia.—La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa contra Julia Martínez Tejedor autora de la muerte del médico forense de Ayora, don José Abarca.

Se la considera culpable del delito de homicidio, siendo condenada a 12 años de prisión, y al pago de una indemnización de 20.000 pesetas. Se le abonan para liquidar la pena dos años de prisión preventiva, dos de indulto y tres de libertad condicional.

Vicente Carrero Barnet

Partos y enfermedades de la mujer
Isabel II, 10. 1.º—Teléf. 36-77

Se clausura la Academia de Artillería

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el rey, abandonando la cámara regia a las dos y media de la tarde.

A la salida manifestó a los periodistas que había firmado el Rey un decreto nombrando gobernador civil de Sevilla al que lo es de Murcia, don Vicente Mora.

También he sometido a la sanción regia—continuó diciendo—una pequeña combinación consular, y una real orden declarando disuelta la Academia de Artillería, por los consejos nocivos que en dicho centro se venían dando a los alumnos.

En dicha real orden se declaran pasivos a todos los jóvenes que cursan sus estudios militares en la Academia de Artillería.

Como consecuencia de referida disposición se nombrará una Comisión especial encargada de estudiar las indemnizaciones que se concederán a las familias de los alumnos con arreglo a los años que les varan de estudio.

También se les facilitará un expediente con certificación de las asignaturas cursadas por si quieren seguir otra carrera civil.

Terminado diciendo el marqués de Estella que también había firmado el rey varios decretos de personal.

Una vez dicho esto se despidió de los periodistas, dirigiéndose a la Presidencia.

Para evitar la importación de trigos.

Burgos.—El presidente del Consejo provincial de Agricultura ha recibido del Consejo Nacional de Madrid, el siguiente telegrama:

«Cursada la instancia de ese Consejo al ministro de Economía Nacional, puedo asegurarle que tendremos favorable acogida si no existe retratamiento por parte de los labradores, propietarios y rentistas a ofrecer trigos. En caso contrario, será inevitable la importación justificada por la falta de granos que, por la codicia de los poseedores, nos acarrea una situación difícil.»

Funerales por el alma de la reina madre.

Madrid.—En la iglesia de San Jerónimo el Grande, se celebraron a las diez de la mañana, solemnes funerales por el alma de la reina madre.

El acto religioso ha sido costeado por las órdenes militares.

Ofició el obispo prior de la orden y presidieron los duques del Infantado y Bejar, el marqués de Velanda y el barón de Pastrana.

También asistieron a los funerales los infantes don Jaime y don Alfonso, el Nuncio de Su Santidad, el alcalde y el obispo electo de Segovia.

CAFÉ ESPAÑOL

HOY, DEBUT DE

Hermanas Pastrana

Bailes - Canciones - Trios

Tres secciones diarias, de siete y media de la tarde a doce y media de la noche.

me y don Alfonso, el Nuncio de Su Santidad, el alcalde y el obispo electo de Segovia.

En el centro de la iglesia se colocó un severo túmulo rodeado por ocho blandones.

El "Sebastián Elcano" en California

Madrid.—En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano», participando que ha llegado sin novedad al puerto de San Francisco de California.

Denuncia contra una maestra normalista.

Valencia.—Para depurar responsabilidades con motivo de la denuncia presentada contra la profesora de la Normal doña Carmen García, al que daba a estudiar a sus alumnas determinada obra que el denunciante considera inmoral, el rector de la Universidad ha nombrado juez para instruir expediente, a don Mariano Puig.

Gato por liebre

Zamora.—En una cantina varios individuos se reunieron a merendar. Al terminar, Aquilina Diez, dueña del establecimiento, les dijo que habían injerido un gato y pretendió obligarles a abonar la parte correspondiente a cada uno. Uno de ellos llamado

del Norte. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

TEATRO PEREDA

Temporada cómico-dramática de invierno
Compañía dramática española de MARIA PALOU-Director artístico Felipe Sassone

Hoy, miércoles, 27 de febrero
FUNCIONES POPULARES

Tarde, a las seis y media (2,50 butaca)
la comedia en tres actos, de Felipe Sassone

¡Si, señor, se casa la niña!

Noche, a las diez y media (2 pesetas butaca)
Éxito clamoroso del admirable poema dramático de los hermanos Alvarez Quinte, titulado

RONDALLA

Mañana estreno de la comedia CUENTO DE AMOR
Próximo estreno de la regocijante comedia de Muñoz Seca, titulada EL ALFILERO.

ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES

Sastre de la Real Casa

Casa GIRIBET SOLOVERA

BLANCA, 11—SANTANDER—TELÉFONO 31-10,
CASA EN GIJÓN: Corrida, 42
0000 0000

Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigente en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte Sartorial.

Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente en perfección en e corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes sin pruebas de ninguna especie.

Gran Kursal "LA TIERRUCA"

Segismundo Koret, núm. 7—Teléfono 35-32

REAPARICION DE VICTORIA PEREZ

GRAN EXITO ANGELITA LIRIO, cuplés

MONUMENTAL EXITO ELSA NORI

BAILES EXTRAORDINARIO EXITO ROSARIO TEJADA

CUPLES Y RUMBAS
De once en adelante, GRAN SUPRETANGO amenizado por escogida orquesta.

Consejo de guerra.

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió esta mañana la causa seguida contra el legionario José Pérez, por el delito de desertión frente al enemigo en el campamento de Monte de las Palomas el día 2 de noviembre de 1925 a las siete de la tarde.

En el consejo ordinario que tuvo lugar en Melilla el día 6 de octubre del pasado año, el fiscal pidió para el procesado, la pena de reclusión perpetua militar.

Hoy el fiscal del Supremo señor Montey solicitó para el procesado la pena de cuatro años de recargo en el servicio. El defensor se mostró conforme con la petición fiscal.

El "Diario Oficial del Ejército"

Madrid.—«El Diario Oficial del Ejército» publica una real orden concediendo la cruz del mérito militar de primera clase, con distintivo rojo, al alférez de infantería don Eloy Villafranca, por su comportamiento en campaña.

En otra Real orden se concede la Medalla Militar a varias clases y soldados.

Mendigo asfixiado.

Sevilla.—En el cortijo de la Alameda, término de Mairena del Alcor, se presentó un mendigo, siendo socorrido y permitiéndosele que se quedara en el pajar a pernoctar. Cuando dormía se derrumbó parte del almiar, sepultando al mendigo que pereció asfixiado.

Hallazgo de un cadáver.

Valladolid.—Unas leñadoras del pueblo de Villafranca de Duero, hallaron en las márgenes del río un cadáver que no ha podido ser identificado.

Se le encontraron en las ropas billetes de lotería y un reglamento de la Guardia municipal vallisoletana.

Se supone que el cadáver sea del guardia Eduardo Casero quien fué denunciado por expender participaciones falsas de lotería.

Se cree que se suicidó el pasado diciembre.

El día del presidente.

Madrid.—Con el jefe del Gobierno despacharon hoy los ministros de la Gobernación y Ejército.

Después recibió al obispo de Pamplona y al conde de San Luis.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Patronato Nacional de Turismo conde de Güell, y con el director de Marruecos y Colonias.

Por los ministerios.

Madrid.—El ministro del Ejército fué visitado por el prelado de Pamplona, al que acompañaba el general Argos.

El motivo de la visita no era otro que el de tratar con el general Ardanaz acerca de la concesión de terrenos en los que habrá de levantarse el nuevo seminario de aquella ciudad.

El ministro de la Economía celebró una conferencia con el director de Industrias que acaba de regresar de Bilbao, después de crear la Cámara industrial guipuzcoana.

El del Trabajo fué visitado por el director general de Minas y Combustible, señor Fuentes Pila y por los alcaldes de Valladolid y Hospital.

A este último le acompañaba una Comisión que fué a tratar con el señor Aunós, sobre la constitución de un Comité Paritario en la citada localidad.

Al señor Martínez Anido le visitó el alcalde de Valladolid y el gobernador civil de Pontevedra.

Accidente de aviación. Madrid.—Noticias de Sevilla dicen que en el aerodromo

Guardias y gitanos.

Vegadeo.—La Guardia civil de este puesto sorprendió en Vega de los Molinos a siete gitanos portugueses que habían hecho un robo de caballerías en Tineo y otro de 900 pesetas en Villarin. La Guardia civil disparó hiriendo a uno de ellos apellidado Jiménez y detuvo a tres más que ingresaron en la cárcel.

Dos obreros ahogados.

Almería.—En el embarcadero de Alquíve de la playa de Almadrabillas, el vapor italiano «Docilitas», que realizaba maniobras para llevar anclas, hizo zozobrar una embarcación que tripulaban los trabajadores Juan Cervantes y Bernardo Verdegay. Entre el capataz del muelle y los carabineros de servicio, después de imprecatorios trabajos, lograron extraer el bote, que se hallaba en el fondo con los dos cadáveres apisonados.

Nuevo ayudante de Ordenes del Rey.

Madrid.—Ha sido nombrado ayudante de ordenes del Rey el capitán de fragata, señor Moreno Figueras.

El monumento a la reina madre.

Madrid.—El Ayuntamiento de esta corte ha acordado encabezar con 25.000 pesetas la suscripción abierta para erigir un monumento a la reina doña María Cristina.

Para practicar en el AERODROMO DE GETAFE.

Madrid.—Precedente de la Corona han llegado seis oficiales del Ejército colombiano para realizar prácticas de aviación en el aerodromo de Getafe.

Fueron recibidos por varios aviadores españoles.

Concesión de Cruces.

Madrid.—El rey ha firmado un decreto concediendo la Cruz de San Hermenegildo, general de brigada don José Sánchez Ocaña.

También le ha sido concedida la cruz del mérito militar a don E. M. don Baldomero Pardo.

La bandera para la fragata "Santa María"

Cádiz.—Una comisión de señoritas visitó esta mañana al alcalde de esta ciudad para anunciarle su propósito de regular la bandera a la «Santa María», imitando a la que llevó Colón a América.

El alcalde elogió la iniciativa de las señoritas donadas.

de Tablada ocurrió esta mañana un accidente de aviación de escasa importancia.

Al aterrizar un aparato militar tripulado por el capitán Fontaba dió la vuelta de campana resultando el aviador con lesiones en el rostro y una herida de carácter leve en la muñeca izquierda.

El aparato sufrió averías de alguna consideración.

Nuevo ayudante de Ordenes del Rey.

Madrid.—Ha sido nombrado ayudante de ordenes del Rey el capitán de fragata, señor Moreno Figueras.

El monumento a la reina madre.

Madrid.—El Ayuntamiento de esta corte ha acordado encabezar con 25.000 pesetas la suscripción abierta para erigir un monumento a la reina doña María Cristina.

Para practicar en el AERODROMO DE GETAFE.

Madrid.—Precedente de la Corona han llegado seis oficiales del Ejército colombiano para realizar prácticas de aviación en el aerodromo de Getafe.

Fueron recibidos por varios aviadores españoles.

Concesión de Cruces.

Madrid.—El rey ha firmado un decreto concediendo la Cruz de San Hermenegildo, general de brigada don José Sánchez Ocaña.

También le ha sido concedida la cruz del mérito militar a don E. M. don Baldomero Pardo.

La bandera para la fragata "Santa María"

Cádiz.—Una comisión de señoritas visitó esta mañana al alcalde de esta ciudad para anunciarle su propósito de regular la bandera a la «Santa María», imitando a la que llevó Colón a América.

El alcalde elogió la iniciativa de las señoritas donadas.

BOLSA

COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE LA CAPITAL

FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable 5 por 100 a 1927 a 102,30 pesetas 23,50.

ACCIONES

Nueva Montaña 4, a 92,50 pesetas 8,50

Nueva Montaña a 200 pesetas una; 7 céntimos.

Compañía de Teléfonos a 100 pesetas 87,50.

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo 5 por 100 a 140 pesetas 25,00.

Ferrocarril Madrid a Aranda por 100 pesetas 25,00

Nueva Montaña a 97, pesetas 31,00

El Adjunto de turno, Ceferrino Maestre

BILBAO

COTIZACION DE HOY

Electra Viesgo, a 1 930

Sota y Aznar, 1.285.

Altos Hornos, 185 50

Barbock Wilcox 128,0.

Siderurgica Mediterránea 128

Expositivos, 1,180

Papelera 185,00

Resinera, 59.

No hay suelo que se resista con jabón

DOMESTIC

PROD EN ULTRAMARINOS

La ma



G. RODRIGUEZ PRIETO

UNA PRUEBA CONVENCE EN SEBUICA MILLARES DE REFERENCIAS

PUESTA LA OFICINA DE SANTANDER

9 Donde se encuentran los artículos de